

**Lyxor Index Fund**  
Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 28-32, Place de la gare, L-1616 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 117.500  
(la «**Sociedad**»)

---

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DE LYXOR INDEX FUND - LYXOR USD CORPORATE BOND UCITS  
ETF (EL «COMPARTIMENTO»)**

**Modificación del Folleto y del Documento de datos fundamentales para el inversor del  
Compartimento**

Los términos no definidos en el presente tendrán el mismo significado que se les atribuye en los Estatutos sociales (los «**Estatutos**») y en el Folleto más reciente de la Sociedad.

Luxemburgo, 23 de octubre de 2020

Estimados/as Accionistas:

Por el presente, la Sociedad gestora y el consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo**») comunican a los accionistas del Compartimento (los «**Accionistas**») que han decidido realizar los cambios que se describen a continuación en relación con el Compartimento (los «**Cambios**»). Los Cambios relacionados con el Compartimento se llevarán a efecto entre el 24 de noviembre de 2020 y el 30 de mayo de 2021 (la «**Fecha efectiva**»). Una vez adoptados los Cambios, se emitirá un nuevo aviso en [www.lyxoretf.com](http://www.lyxoretf.com) confirmando la Fecha efectiva.

**I. Cambio del método de reproducción**

**El método de reproducción del índice que aplica el Compartimento cambiará de Reproducción indirecta a Reproducción directa (el «Cambio»).**

Actualmente, la exposición del Compartimento a la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays MSCI USD Liquid Corporate SRI Sustainable (el «**Índice**») se consigue mediante una Reproducción indirecta, según se describe en el Folleto.

Una vez que el Cambio entre en vigor, el Compartimento tratará de alcanzar su Objetivo de inversión invirtiendo directamente en una cartera de valores mobiliarios u otros activos admisibles, entre los que estarán generalmente los componentes del Índice. Para optimizar dicho método de Reproducción directa y reducir los costes de la inversión directa en todos los componentes de su Índice, el Compartimento podrá optar por emplear técnicas de optimización, como el «muestreo», que consiste en invertir en una selección de componentes representativos del Índice, según se describe más detalladamente en el apartado del Folleto.

Téngase en cuenta que el Cambio afecta únicamente a la forma en que el Compartimento trata de reproducir la rentabilidad del Índice. El Objetivo de inversión y el Índice del Compartimento seguirán siendo los mismos.

## II. Cambio de nombre y del plazo límite del Compartimento

Los Accionistas deben tener en cuenta que tras el Cambio:

- el plazo límite del Compartimento que se indica en la «Tabla resumen del Calendario de negociación del Compartimento» del Folleto se modificará, de las 18:30 a las **15:30** (hora de Luxemburgo) como muy tarde; y
- el nombre del Compartimento se modificará como sigue:

Anterior nombre	Nuevo nombre
Lyxor Index Fund – Lyxor USD Corporate Bond UCITS ETF	Lyxor Index Fund – Lyxor <b>ESG</b> USD Corporate Bond <b>(DR)</b> UCITS ETF

## III. Nivel de gastos de salida aplicable al Compartimento en caso de Suspensión del Mercado secundario

Los Accionistas deben tener en cuenta que, tras el Cambio, el nivel de gastos de salida aplicable al Compartimento en caso de Suspensión del Mercado secundario será del 1% del Valor liquidativo por Acción, multiplicado por el número de acciones reembolsadas.

**El Compartimento asumirá los costes relacionados con los Cambios. Los Accionistas deben tener en cuenta que los costes asociados a los Cambios podrían perjudicar al valor liquidativo del Compartimento.**

**El Compartimento mantendrá todas sus otras características, especialmente los códigos utilizados en la negociación así como las comisiones totales.**

**Si los Accionistas no están de acuerdo con estos Cambios, los Accionistas que normalmente suscriben o reembolsan Acciones del Compartimento en el mercado primario podrán reembolsar sus Acciones de forma gratuita durante el plazo de un mes a partir de la fecha de este aviso.**

**• Los Accionistas deberán tener en cuenta que si las Acciones del Compartimento se venden en un mercado o bolsa, los Accionistas podrían incurrir en comisiones de corretaje por la venta de Acciones de dicho Compartimento.**

**• Si los Accionistas están de acuerdo con los Cambios, no se requiere ninguna actuación por su parte.**

Tras la adopción de los Cambios, el Folleto informativo y el Documento de datos fundamentales para el inversor del Compartimento se modificarán según corresponda.

El nuevo Folleto informativo y Documento de datos fundamentales para el inversor podrán obtenerse previa solicitud a la Sociedad gestora dirigida a [client-services-etf@lyxor.com](mailto:client-services-etf@lyxor.com) o consultarse a partir de la Fecha efectiva en el sitio web [www.lyxoretf.com](http://www.lyxoretf.com).

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con el Servicio al cliente de Lyxor, en el número de teléfono +33 (0)1 42 13 42 14 o en la dirección de correo electrónico [client-services-etf@lyxor.com](mailto:client-services-etf@lyxor.com)

Atentamente,

En nombre del Consejo de administración